



DATOS IDENTIFICATIVOS			2002-03	
Asignatura	DERECHO ROMANO		Código	15071012
Titulación	Derecho (2002)		Ciclo	1.º
Descriptor	Créditos	Tipo	Curso	Período
	7,5	Troncal	Primero	Primero

Tema	Subtema
LA HISTORIA DEL DERECHO ROMANO A) Época del Estado ciudad: el Derecho romano arcaico (Desde la fundación de Roma 753 a.c. hasta el primer tercio; del siglo III ac.)	<p>Tema 1. Los orígenes históricos: 1) Prehistoria o protohistoria itálica. 2) La Monarquía. 3) La República.</p> <p>Tema 2. La organización constitucional: 1) Las magistraturas. 2) El Senado. 3) Las asambleas populares.</p> <p>Tema 3. El ius civile del Estado ciudad: 1) La tradición de las XII Tablas. 2) Contenido de las XII Tablas. 3) Evolución jurídica después de las XII Tablas.</p>
B) Época del Imperio universal: Derecho preclásico y clásico (Hasta el primer tercio del siglo III dC)	<p>Tema 4. Apogeo y crisis de la constitución republicana: 1) Ascensión de Roma a potencia universal. 2) La administración del Imperio: a) Italia b) Provincias. 3) Crisis de la constitución republicana.</p> <p>Tema 5. El Principat: 1) La fundación del sistema para Octavio Augusto y evolución posterior del Principat. 2) La administración del nuevo sistema. 3) El problema de la sucesión. 4) Aparición y difusión del cristianismo en el Principado.</p> <p>Tema 6. Ius civile, ius gentium ius honorarium: 1) La dicotomía ius civile / ius gentium. 2) La antítesis ius civile/ius honorarium. 3) La pluralidad de estratificaciones jurídicas.</p> <p>Tema 7. Legislación: 1) La legislación popular y senatorial en el Principat. 2) Las Constituciones Imperiales. 3) Derechos nacionales y Derecho imperial.</p> <p>Tema 8. La jurisprudencia romana: 1) Los comienzos. 2) La jurisprudencia clásica: a) primera etapa clásica (130 aC-30 aC) b) etapa clásica alta (hasta el 130 dC) c) etapa clásica tardía (hasta los 230 dC)</p>
C) El Estado romano tardío: Derecho postclásico y compilación justinianea (hasta el	<p>Tema 9 La organización constitucional: 1) La crisis del siglo III. 2) Época de la monarquía absoluta o el "dominado". 3) La institucionalización del cristianismo.</p> <p>Tema 10. La evolución jurídica l'epoca posclásica: a) Aspectos más importantes: 1) Corrupción de la literatura jurídica. 2) Derecho vulgar. 3) Escuelas jurídicas orientales. b) Fuentes: 4) Legislación imperial y colecciones</p>



segundo tercio del siglo VI dC.)	<p>de Constituciones. 5) Leyes de citas y compilaciones prejustinianas.</p> <p>Tema 11. La compilación justiniana: 1) la obra jurídica de Justiniano. 2) Proceso de compilación. 3) El Digesto. 4) Las Instituciones. 5) Primer y segundo Codex, a) Novellae. 6) Derecho bizantino.</p>
D) La recepción en Europa del Derecho Romano	<p>Tema 12. Derecho Romano y tradición romanística: 1) Glosadores y comentaristas. 2) La recepción del Derecho Romano. 3) La jurisprudencia elegante. 4) Escuela histórica y pandectística. 5) La dirección neohumanística.</p>
PROCEDIMIENTO CIVIL	<p>Tema 13. El procedimiento civil romano: 1) Autoayuda. 2) Protección jurídica de El Estado: iudicium, actio. 3) Épocas en la historia del procedimiento civil romano: a) Acciones de ley. b) El procedimiento Formulario. c) El procedimiento a l'epoca postclásico.</p> <p>Tema 14. El procedimiento formulario: 1) Origen histórico 2) La fórmula: a) conceptualización b) estructura: intento demonstratio, exceptio, praecriptio, condemnatio, adiudicatio. 3) Clases de acciones: 3.1.) Acciones in rem vs. Acciones in personam 3.2.) acciones civiles y honor: a) ficticias b) con transposición de personas e) in factum conceptae d) acciones utiles.</p> <p>Tema 15. las fases del procedimiento: formulario: a) Fase in iure: 1) Iniciación y marcha del procedimiento hasta la litis contestatio 2) La litis contestatio b) Fase apud Iudica: 3) Comparecencia y prueba. 4) Sentencia</p> <p>Tema 16. Complementos extraprocesales de la jurisdicción pretoria: 1) Interdictos. 2) Misiones in possessionem. 3) Estipulaciones Pretoria. 4) Restitutio in integrum.</p>
III. PERSONAS Y FAMILIA	<p>Tema 17. Idea de Status y capitis deminutio: 1) Status libertatis. 2) Condición jurídica de los esclavos. 3) El peculio. 4) Acciones Pretoria contra el dominus. 5) Causas de esclavitud y formas de manumisión.</p> <p>Tema 18. Status dicitatis: 1) Oposición entre el principio de personalidad del Derecho y principio de territorialidad. 2) Situaciones diversas de los habitantes del Imperio y proceso que lleva a la adquisición general de la ciudadanía.</p> <p>Tema 19 Status familiae: 1) Sui iuris opuesto a alieni iuris. 2) El paterfamilias 2.1.) adquisición y extinción de la patria potestas 2.2.) Situación jurídica del filius familiae 2.3.) El peculio. 2.4.) Acciones pretoria contra el pater familias.</p> <p>Tema 20. El matrimonio libre: 1. Institución del matrimonio: Concepción romana del matrimonio y su evolución .2. Régimen patrimonial en el matrimonio libre: a) El doto b) Bienes parafernales. c) Donaciones entre cónyuges.</p> <p>Tema 22. Sujeto del derecho: 1) La persona física y la persona jurídica. 2)</p>



	<p>Comienzo y extinción de la personalidad. 3) Causas modificativas de la capacidad de obrar que afectan al Derecho privado A) La tutela y la curatela.</p>
<p>IV. DRRS REALES (Posesión y situaciones protegidas)</p>	<p>Tema 23. Los derechos reales: 1) Concepto y posición histórica de esta categoría. 2) Actio in rem y actio in personam, la antítesis entre derecho real y derecho de obligación. 3) Clasificación de los derechos reales.</p> <p>Tema 24. Las cosas y su clasificación: 1) Concepto de cosa. 2) Clases de cosas: nada intra y nada extra commercium, nada intra y extra patrimonium: nada maneipi iras nec mancipi: cosas muebles y cosas inmuebles; cosas consumibles y no consumibles; cosas divisibles e indivisibles; cosas simples y compuestas; cosas principales y accessories; los frutos.</p> <p>Tema 25. La posesión: .1) Concepto y evolución histórica. 2) Adquisición y pérdida de la posesión. 3) Tutela de la posesión.</p> <p>Tema 26. La propiedad: 1) Concepto y evolución histórica. 2) La copropiedad. 3) Limitaciones. 4) Propiedad civil o quiritaria y situaciones in bonis habere. 5) 5) Protección de la propiedad.</p> <p>Tema 27. Adquisición originaria de la propiedad: 1) Empleo y tesoro 2) Accesión. 3) Especificación. 4) Confusión y conmixtión. 5) Adquisición de los frutos.</p> <p>Tema 28. Adquisición derivativa de la propiedad: 1) mancipatio 2) In iure cesión 3) Traditio.</p> <p>Tema 29. La usucapión: 1) Las XII Tablas y el régimen de lo usos. 2) Derecho clásico: a) La usucapión con especial referencia a la iusta causa usucapionis. b) Longi teroporis praescriptio. 3) La usucapión al derecho posclásico y Justiniano.</p> <p>Tema 30. Derechos reales en cosa ajena: Principios generales de: 1) Las servitudes prediales rústicas y urbanas. 2) Las servidumbres personales: el usufructo 3) Enfiteusis y superficie. 4) Derechos reales de garaje: pignus e hipoteca.</p>
<p>V.- Obligaciones y contratos (Situaciones protegidas)</p>	<p>Tema 31. La obligación: 1) Concepto y origen histórico; 2) la prestación; 3) Lugar y tiempo de la prestación.</p> <p>Tema 32. Clasificación de las obligaciones: 1) Por su objeto: genéricas, específicas y alternativas; divisibles e indivisibles; pecuniaria; 2) Por sujetos: ambulatorias, parciaria o mancomunadas, solidarias o Correal, acumulativas; 3) Por el vínculo: civiles y honor, civiles y naturales; 4) El principio de la vinculación exclusiva de los sujetos contratantes.</p> <p>Tema 33. Garantía y refuerzo de las obligaciones: a) Garantía: 1) fianza; 2) Mandatum pecuniae credendae; 3) Intercesión; 4) Referencia al pignus; b) Refuerzo de las obligaciones: Arras, cláusula penal y juramento</p>



	<p>Tema 34. Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones: a) Modalidades de cumplimiento; 1) extinción; 2) Especial consideración del pago; b) Incumplimiento de las obligaciones; 1) Presupuestos y consecuencias; sistema romano de responsabilidad; 2) Mora. Apéndice: Transmisión de las obligaciones.</p> <p>Tema 35. Fuentes de las obligaciones: 1) Idea y clasificación; 2) El contrato; 3) Clasificación de los contratos 4) Interpretación de los contratos</p> <p>Tema 36. Obligaciones provenientes de actos ilícitos: 1) Delitos sancionados por ius civile; 2) Delitos sancionados por el ius honorarium; 3) Los casideltos; 4) Especial consideración de la Lex Aquilia.</p>
VII.- Derecho de sucesiones	<p>Tema 37. Derecho de sucesiones: a) Conceptos fundamentales: 1) sucesión, hereditas, bonorum posesión; 2) La delación; 3) Principios del derecho sucesorio romano; b) Evolución histórica del Derecho hereditario</p> <p>Tema 38. Sucesión testamentaria: 1) Concepto y formas de testamento; 2) Testamentifactio, capacitas, indignitas; 3) Contenido del testamento: a) Heredado institutio; b) Sustituciones; c) La interpretación de la voluntad testamentaria; 4) Nulidad, ineficacia y revocación del testamento; 5) Codicilo</p> <p>Tema 39. Sucesión intestada: 1) Según el ius civile; 2) Según el ius honorarium; 3) Reformas justinianas: Novelas 118 y 127.</p> <p>Tema 40. Sucesión forzosa: 1) Evolución del fundamento conceptual; La desheredación; 2) Sucesión iure civile por preterición de los sui posesión contra tabulas testamenti; 4) Querella inoficiosi testamenti; 5) Derecho justiniano</p> <p>Tema 41. Fases de l'expedient sucesorio; 1) Apertura de la sucesión; 2) Herencia yacente; 3) aceptación (o repudiación) de l'herencia; 4) El heredero tras l'adquisició: a) La comunidad hereditaria; b) El ius adscrescendi; c) la collatio bonorum; d) el heredero y el patrimonio heredado: Responsabilidad por deudas de la herencia; 5) Protección procesal de l'heredero.</p> <p>Tema 42. El legado; 1) Concepto, tipologías y evolución; 2) Sujetos y objetos del legatum; 3) El prelegado; 4) Adquisición de los legatos según las tipologías; 5) Invalidez e ineficacia; 6) Los fideicomisos.</p>